



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SCPA/DCVS/ 06093 /22

Ciudad de México, a 27 de julio de 2022

REGISTRO DE RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE: **Andrés Cervantes Vega.**

DOMICILIO:

TELÉFONO:

EXT.

TELÉFONO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

En respuesta a su escrito con número de bitácora **05/03-0095/06/22** y **DGVS-02220/2207**, mediante el cual solicita el **REGISTRO DE RESPONSABLE TÉCNICO**, al respecto le informo lo siguiente:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 PÁRRAFO SIETE, 32 BIS FRACCIONES I, II Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 32 FRACCIONES I Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOV. DE 2012; 47 BIS I DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; 12, PÁRRAFO SEGUNDO, 34 Y 34 BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ASÍ COMO ARTÍCULO 194 F-I, FRACCIÓN I. DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; **SE DICTAMINA PROCEDENTE SU REGISTRO COMO RESPONSABLE TÉCNICO A PARTIR DE LA FECHA CITADA AL RUBRO DE ESTE OFICIO.**

NOMBRE

CURP

Andrés Cervantes Vega

- ESTE REGISTRO ES PERMANENTE Y ESTA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, SU REGLAMENTO Y LEGISLACIÓN APLICABLE.
- EL PRESENTE REGISTRO NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD APLICABLES QUE COMPETAN A OTRAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLÍN.



"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

- C.c.e.p.
- Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. / copias.sgpa@semarnat.gob.mx
 - Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la PROFEPA. / vida_silvestre@profepa.gob.mx
 - C. Juan Martínez Alcalá.- Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Coahuila. / juan.martineza@semarnat.gob.mx
 - C. J. Guadalupe Gutiérrez Villagómez.- Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Coahuila. / jose.gutierrez@semarnat.gob.mx
 - Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre. / rhernandez@semarnat.gob.mx
 - Archivo

05/03-0095/06/22 y DCVS-02220/2207

Página 1 de 1



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA